

ACUERDO : Nro.- 3.093 /

MAT. : Aprueba financiamiento para estudio básico que se indica más abajo.

COYHAIQUE, 28 de octubre 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 21/2011, del día 28 de octubre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo informado por el Encargado Sistema de Información Geográfica SAG, Sr. Andrés Gómez H. a la Comisión de Fomento Productivo sobre el Financiamiento estudio básico "DIAGNÓSTICO RECURSOS SILVOAGROPECUARIOS COMUNA O'HIGGINS", código 30112981-0, por M\$ 79.632.-
- b) Que el propósito del estudio es la generación de información detallada de los recursos productivos de la comuna de O'Higgins, que permita desarrollar una planificación eficiente de políticas públicas y programas multisectoriales de desarrollo rural en la referida comuna, donde actualmente no existe la información territorial a escalas de trabajo adecuadas;
- c) Que las etapas del estudio que contemplan a) Coordinación de todos los usuarios del territorio; b) Levantamiento y actualización de información de Recursos Naturales Renovables; c) Zonificación productiva y alternativas de desarrollo; d) Generación de una plataforma de información unificada del territorio y; e) Plan de difusión, publicación y extensión, que considera realización de talleres con actores relevantes, reuniones de trabajo con productores del sector rural, y edición de los resultados.
- d) La recomendación de la Comisión de Fomento Productivo de aprobar en el día de hoy el financiamiento para estudio básico de diagnóstico indicado ; y
- e) La propuesta de la Sra. Intendente.

SE ACUERDA:

APROBAR EL FINANCIAMIENTO DEL ESTUDIO BASICO "DIAGNOSTICO RECURSOS SILVOAGROPECUARIOS COMUNA O'HIGGINS" CÓDIGO BIP 30112981-0 POR M\$ 79.632 (SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS (Moneda IDI 31/12/2009)

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 17 Consejeros (Sras. Peñaloza y González y; Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 17 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


SERGIO DE AMESTICEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl